		Guía D	ocente			
Datos Identificativos					2017/18	
Asignatura (*)	Dereito Laboral Comunitario e In	nstitucións da Ui	nión Europea		Código	760G01036
Titulación						-
		Descri	ptores			
Ciclo	Período	Cu	rso		Tipo	Créditos
Grao	1º cuadrimestre	Terceiro	Cuarto		Optativa	6
Idioma	Castelán					
Modalidade docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Dereito Público					
Coordinación	Lopez Coira, Jose Correo electrónico j.lcoira@udc.es					
Profesorado	Lopez Coira, Jose Correo electrónico j.lcoira@udc.es					
Web						
Descrición xeral	La asignatura pretende que el es	studiante obtenç	ga amplios cono	cimiento	s sobre los princ	ipios jurídicos (libre circulación de
	trabajadores, no discriminación,	Seguridad Soci	al, etc.) y los de	rechos b	ásicos del orden	amiento comunitario, sobre las
	Instituciones de la Unión Europe	ea y sobre la leg	islación social co	omunitai	ia	

	Competencias / Resultados do título
Código	Competencias / Resultados do título

Resultados da aprendizaxe					
Resultados de aprendizaxe			Competencias /		
	Resulf	tados de	o título		
A1 Marco normativo regulador de las relaciones laborales.	A1				
A2 Marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.	A2				
A14 Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.	A14				
A16 Asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.	A16				
A34 Interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.	A34				
B2 Capacidad de análisis y síntesis.		B2			
B6 Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.		В6			
B14 Aprendizaje autónomo.		B14			
C1 Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			C1		
C3 Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el			С3		
ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.					
C4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de			C4		
analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien					
común.					
C6 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que			C6		
deben enfrentarse.					
C7 Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.			C7		

	Contidos
Temas	Subtemas
I. Orígenes e historia de las Comunidades Europeas.	Los orígenes: Los tratados constitutivos y Las Comunidades Europeas.
II. Instituciones comunitarias.	Las diferentes instituciones de la Unión Europea y sus competencias en materia
	social.

III. Principios jurídicos y derechos básicos del ordenamiento	1. La igualdad de trato: en la remuneración; en el acceso al empleo, a la formación y
comunitario.	a la promoción profesionales; ante la Seguridad Social; etc.
	2. La libre circulación de los trabajadores.
	3. La seguridad y salud en el trabajo.
	4. Derechos de información y participación de los trabajadores.
	5. La Seguridad Social de los trabajadores migrantes.
	6. Derechos de los trabajadores en casos de transmisiones de empresas, despidos
	colectivos e insolvencia empresarial.
IV. El Fondo Social Europeo.	Objetivos. Financiación y administración.

Planificaci	ión		
Competencias /	Horas lectivas	Horas traballo	Horas totais
Resultados	(presenciais e	autónomo	
	virtuais)		
	20	50	70
	3	25	28
	16	32	48
	3	0	3
	1	0	1
	Competencias /	Resultados (presenciais e virtuais)  20  3 16	Competencias / Resultados (presenciais e virtuais)  20 50 3 25 16 32 3 0

	Metodoloxías
Metodoloxías	Descrición
Sesión maxistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los
	estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
	La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última
	modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un
	contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la
	información a la audiencia.
Prácticas a través de	Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico
TIC	(demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la
	información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y
	aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.
Traballos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios
	variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye
	una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.
	Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el
	seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Proba obxectiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las
	respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar
	conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la
	evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.
	La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de
	respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se pode construir con un solo tipo de alguna de
	estas preguntas.

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición



Sesión maxistral Prácticas a través de TIC Traballos tutelados

Proba obxectiva

Sesión magistral: Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.

Prácticas a través de TIC: Metodología que permite al alumnado aprender de forma efectiva, a través de actividades de carácter práctico (demostraciones, simulaciones, etc.) la teoría de un ámbito de conocimiento, mediante la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Las TIC suponen un excelente soporte y canal para el tratamiento de la información y aplicación práctica de conocimientos, facilitando el aprendizaje y el desarrollo de habilidades por parte del alumnado.

Trabajos tutelados: Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.

Prueba objetiva: Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.

La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se pode construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.

		Avaliación	
Metodoloxías	Competencias / Descrición		Cualificació
	Resultados		
Sesión maxistral		Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción	10
		de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir	
		conocimientos y facilitar el aprendizaje.	
		La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o	
		?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de	
		lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que	
		supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como	
		vía de transmisión de la información a la audiencia.	

Traballos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes,	20
	bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales).	
	Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye	
	una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su	
	propio aprendizaje.	
	Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje	
	independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el	
	profesor-tutor.	
Proba obxectiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo rasgo distintivo es la	70
	posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un	
	instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos,	
	capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. Es de	
	aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa.	
	La prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de	
	respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de	
	completar y/o de asociación. También se pode construir con un solo tipo de alguna de	
	estas preguntas.	

## Observacións avaliación

Los alumnos que no superen la asignatura con las pruebas y trabajos antedichos, se someterán a un examen final de la asignatura, sobre una valoración de 10 puntos.

	Fontes de información
Bibliografía básica	- BIURRUN ABAD, F.J; MELÉNDEZ MORILLO-VELARDE, L; PÉREZ CAMPOS, A.I. (2002). CUESTIONES
	LABORALES DE DERECHO SOCIAL COMUNITARIO. ARANZADI
	- CRUZ VILLALÓN, J; PÉREZ DEL RÍO, T. (2000). UNA APROXIMACIÓN AL DERECHO SOCIAL COMUNITARIO.
	TECNOS
Bibliografía complementaria	

Recomendacións
Materias que se recomenda ter cursado previamente
Materias que se recomenda cursar simultaneamente
Materias que continúan o temario
Observacións

(\*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías